

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3642 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado 315/2012 de JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ con DNI 27.445.579-R se dictó el 16 de enero de 2015 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, 24 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 19 de enero de 2015.- La Secretario judicial.

ID: A150001881-1